

BASES
“EN OCASIONES VEO CORTOS”
IX Concurso de Cortos de Terror de Cartagena

Organiza: Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Cartagena

Coordina: Ana Ballabriga

1. GÉNERO

El género de los cortometrajes será exclusivamente **terror**.

2. PLAZO DE PRESENTACIÓN

Los cortometrajes se podrán presentar desde la fecha de publicación de estas bases hasta el domingo **8 de octubre de 2022 a las 23:59**.

3. CARACTERÍSTICAS DE LOS CORTOMETRAJES

Duración máxima: **15 minutos**.

Técnica: no hay restricciones.

Los cortometrajes deberán estar en castellano o con subtítulos en castellano.

Los autores se responsabilizan de los derechos de propiedad intelectual de sus cortometrajes.

No se podrán presentar cortometrajes presentados en anteriores ediciones.

La fecha de producción del trabajo será posterior a enero de 2022.

4. PRESENTACIÓN DE LOS CORTOMETRAJES

Los cortometrajes se podrán presentar a través de las plataformas Click For Festivals y Movibeta.

5. SELECCIÓN

Un grupo de profesionales designados por la organización realizará la selección de los trabajos a proyectar, cuyo número variará en función del criterio de dichos profesionales.

La organización se reserva el derecho de utilizar fragmentos de los cortometrajes seleccionados para promocionar la sesión de proyección.

6. PROYECCIÓN

Los cortometrajes seleccionados pasarán a formar parte de una muestra que tendrá lugar en el salón de usos múltiples del Centro de Recursos Juveniles, y que se enmarcará dentro de las actividades organizadas por la Concejalía de Juventud con motivo de la celebración de Halloween.

7. PREMIO DEL PÚBLICO

Los asistentes a la proyección votarán para elegir el mejor cortometraje, que será dotado con un premio de 500€.

La decisión del público será inapelable.

8. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La presentación de los trabajos implica por parte de los participantes el conocimiento y la aceptación de las presentes bases. Para solventar cualquier duda, pueden ponerse en contacto con la organización de la muestra:

Ana Ballabriga: 690819271 / a.ballabriga@adn-visual.com